

## Asignatura

Nombre Asignatura	Neurociencia en Atención Temprana
Código	200000474
Créditos ECTS	6.0

## Plan/es donde se imparte

Titulación	Máster Universitario en Atención Temprana (Plan 2020)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	1

## Profesores

Nombre	Julia Folch Schulz
Nombre	María Eugenia López García
Nombre	Tatiana de Cendra de Larragán

## Datos Generales

### » OBJETIVOS TEÓRICOS

La finalidad de la asignatura de Neurociencia en Atención Temprana es poder aportar al estudiante las herramientas necesarias para comprender de forma integral los mecanismos más relevantes del desarrollo neurológico que caracterizan las primeras etapas del desarrollo humano con la finalidad de comprender y favorecer y optimizar sus potenciales.

#### **Los objetivos de la asignatura son:**

- Conocer los principios científicos sobre los que se asienta la Atención Temprana y su relación con disciplinas afines: modelos conceptuales y acciones optimizadoras y compensadoras dirigidas a niños con déficits o en riesgo de padecerlos (Pediatria, Psicología, Psiquiatria, Pedagogía, Fisioterapia, Lingüística, etc.).
- Conocer los distintos enfoques teóricos explicativos sobre las Neurociencias y su relación entre las diferentes dimensiones que conforman la Atención Temprana.
- Conocer cuáles son las bases psicobiológicas del desarrollo infantil temprano típico y atípico y de cómo su interacción con el medio configuran las habilidades perceptivas, motrices, socioemocionales y cognitivas del niño.

### » OBJETIVOS PRÁCTICOS

#### **Los objetivos prácticos de esta asignatura son:**

- Comprender de manera adecuada los datos neurológicos aportados por un informe redactado en el marco de la Atención Temprana.
- Reflexionar sobre las medidas que se adoptan habitualmente desde la neurociencia en pro de la prevención de alteraciones del neurodesarrollo en Atención Temprana.
- Saber anticipar la aparición de alteraciones del neurodesarrollo temprano y ser capaz de proponer medidas preventivas adecuadas desde las neurociencias.
- Saber identificar y valorar la adecuación de los criterios neurológicos habitualmente empleados para la detección precoz de alteraciones del neurodesarrollo
- Saber reconocer los procedimientos de evaluación neurocientíficos más habitualmente utilizados en el ámbito de la AT y ser capaz de interpretar sus resultados principales.
- Ser capaz de valorar la adecuación de determinados métodos de diagnóstico, evaluación e intervención neurocientíficos usualmente aplicados en el ámbito de la Atención Temprana.
- Ser capaz de formular hipótesis sobre las bases neurológicas que sustentan las alteraciones del desarrollo temprano de un niño particular y las técnicas de diagnóstico, evaluación e intervención a aplicar desde el ámbito de las neurociencias.

- Saber seleccionar y aplicar métodos de búsqueda y selección de información de forma crítica y eficaz.

## ➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN**

### **COMPETENCIAS GENERALES**

CG 11. Ser capaces de realizar un análisis crítico, de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas desde las aportaciones de la investigación en el ámbito de la Atención Temprana.

CG 12. Conocer científicamente los marcos y paradigmas de investigación en que se asienta la Atención Temprana como bases de referencia para la intervención.

CG 14. Conocer las peculiaridades del desarrollo cerebral normal y alterado en los primeros años de vida así como las características neurofuncionales propias de la etapa.

CG 15. Integrar el conocimiento neurocientífico en el currículo psicopedagógico para poder diseñar intervenciones ajustadas a la realidad neurofuncional del educando.

### **COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

CT1. Elaborar, escribir y defender informes de carácter científico y técnico.

CT2. Trabajar en equipo.

CT3. Demostrar capacidad de autoaprendizaje.

CT4. Adquirir compromiso ético y social.

CT5. Comunicar resultados de forma oral y escrita.

CT6. Aplicar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación al desarrollo profesional en la atención temprana.

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE14. Incorporar el conocimiento de la neurociencia en el diseño de intervenciones educativas en la etapa 0 a 6 años.

## ➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

### **BLOQUE I. FUNDAMENTOS TEÓRICO-CONCEPTUALES DE LA NEUROCIENCIA**

#### **TEMA 1. INTRODUCCIÓN A LA NEUROCIENCIA EN LA PRÁCTICA DE LA ATENCIÓN TEMPRANA**

1.1. Bases conceptuales y metodológicas de la neurociencia

1.1.1. Orígenes y corrientes de la neurociencia

1.1.2. Carácter interdisciplinar de la neurociencia

1.1.3. Objetivos de la neurociencia

1.2. Neurociencia y Atención Temprana

1.2.1. Breve apunte histórico

1.2.2. Modelos conceptuales de la atención temprana: el modelo neurobiológico

1.2.3. Principales áreas de actuación de las Neurociencias en Atención Temprana

## **BLOQUE II. ANATOMÍA Y FUNCIONES DEL SISTEMA NERVIOSO RELEVANTES EN ATENCIÓN TEMPRANA**

### **TEMA 2. EL SISTEMA NERVIOSO: FUNDAMENTOS**

2.1 Estructura del Sistema Nervioso

2.1.1 Anatomía macroscópica del sistema nervioso

2.1.2 Principales características del Sistema Nervioso Central (SNC)

2.1.3 Principales características del Sistema Nervioso Periférico (SNP)

2.1.4 Sistemas de protección y soporte del sistema nervioso

2.2 Organización funcional del Sistema Nervioso

2.2.1 Apuntes sobre la organización funcional del sistema nervioso

2.2.2 Organización modular del SN

2.2.3 Las vías nerviosas como elementos clave en la organización funcional de SN

### **TEMA 3: CITOLOGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO**

3.1 Características generales de las células del sistema nervioso

3.2 Organización histológica del sistema nervioso

3.3 Comunicación nerviosa: comunicación eléctrica y química

### **TEMA 4: BASES NEUROBIOLÓGICAS DEL DESARROLLO COGNITIVO TEMPRANO**

4.1. Principales fases y procesos del neurodesarrollo típico

4.2. Neurobiología del desarrollo sociocognitivo temprano

4.3. Neurobiología del desarrollo neurocognitivo temprano

## **BLOQUE III. ALTERACIONES EN EL DESARROLLO DEL SISTEMA NERVIOSO DEL NIÑO**

### **TEMA 5: PRINCIPIOS GENERALES EN LOS TRASTORNOS DEL NEURODESARROLLO TEMPRANO**

5.1 Trastornos del neurodesarrollo

5.2 Situaciones de riesgo pre, peri y postnatales para el desarrollo de trastornos del neurodesarrollo: riesgo biológico, déficit socioambiental

**TEMA 6: NEUROPSICOLOGÍA DE LOS TRASTORNOS DEL NEURODESARROLLO VINCULADOS A SÍNDROMES GENÉTICOS Y A LESIONES DEL SISTEMA NERVIOSO**

- 6.1. Conceptos básicos de genética
- 6.2. Síndromes cromosómicos
- 6.3. Trastornos del neurodesarrollo vinculados a lesiones del sistema nervioso

**TEMA 7: NEUROPSICOLOGÍA DE LOS TRASTORNOS ESPECÍFICOS DEL NEURODESARROLLO QUE AFECTAN LA CONDUCTA Y EL APRENDIZAJE**

- 7.1. Trastornos del habla y del lenguaje
- 7.2. Trastornos del espectro autista
- 7.3. Trastorno de déficit de atención/hiperactividad
- 7.4. Trastornos del aprendizaje

**BLOQUE IV. EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN DESDE EL ÁMBITO DE LAS NEUROCIENCIAS**

**TEMA 8: VALORACIÓN NEUROLÓGICA EN LOS TRASTORNOS DEL NEURODESARROLLO**

- 8.1. Signos neurológicos mayores y menores
- 8.2. Evaluación neurológica en Atención Temprana (desarrollo psicomotor, nervios craneales, función sensorial y motora...)

**TEMA 9: FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA INTERVENCIÓN EN ATENCIÓN TEMPRANA**

- 9.1 Aspectos generales
- 9.2. Neurobiología y prevención
- 9.3 Tratamientos biomédicos
- 9.4. Bases biológicas de la intervención neuropsicológica
- 9.5 Intervenciones neurobiológicas novedosas (terapias sensoriales, neurofeedback y biofeedback, neuroestimulación...)

**TEMA 10: CASOS CLÍNICOS**

**➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

**Adaptación metodológica del plan de estudios bajo la situación de riesgo sanitario:  
reprogramación de actividades docentes y formativas**

Debido a las excepcionales circunstancias provocadas por la pandemia del Covid19 y la imposibilidad de prever las circunstancias sociosanitarias que se producirán en los siguientes meses, hemos optado por un escenario docente flexible que permite una evaluación tanto presencial como virtual a través de Blackboard. Es conveniente que el alumno sea consciente de esta circunstancia y se asegure de poder cumplir con los requisitos de una posible evaluación

online, como por ejemplo, tener disponible un dispositivo electrónico que le permita realizar y entregar las actividades requeridas, sobre todo los exámenes, o contar con una conexión a red eficaz y fiable.

Se detallan a continuación los criterios y procedimientos de calificación contemplados. Destaquemos que la asignatura implica una evaluación continua de las actividades realizadas por el alumno. Los estudiantes tendrán que realizar diferentes actividades presenciales y no presenciales y entregarlas en la fecha indicada por el profesor. Estas actividades se especifican a continuación. Cabe señalar que cada una de estas actividades lleva asociada una puntuación determinada. La nota a final en la asignatura es la suma de los puntos logrados en dichas actividades (máximo de 10 puntos):

#### **PRUEBAS ESCRITAS:**

- Opción 1: Dos exámenes parciales. Examen parcial 1 (eliminadorio): 1,75 puntos; examen parcial 2: 1,75 puntos
- Opción 2: Examen final: 3,5 puntos

#### **PROYECTOS:**

- Trabajo final, parte escrita: 1,5 puntos
- Proyecto(s) grupal breve(s): 0,5 puntos

#### **EXPOSICIÓN TRABAJOS:**

Trabajo final, exposición: 1 punto

#### **CASOS PRÁCTICOS:**

- Resolución de casos prácticos: 2 puntos.
- Documental/película caso clínico: 0,5 puntos

#### **MAPAS CONCEPTUALES/OTRAS ACTIVIDADES:**

Lectura obligatoria de libro: 1 punto

**PUNTUACIÓN EXTRA:** Máximo 1 punto (sobre la nota aprobada)

#### **DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR**

##### ***CONVOCATORIA ORDINARIA***

1) PRUEBAS ESCRITAS (35%, 3,5 puntos):

Siempre que sea factible su realización será presencial para todos los alumnos.

##### **Examen parcial escrito:**

Es de carácter eliminatorio y se preve que será realizado tras haber cubierto la mitad de la asignatura (temas 1 a 5). Consta de 2 partes:

- **Parte 1 (obligatoria):** 3 a 4 preguntas cortas, a desarrollar, que requieren de respuestas que implican razonar sobre los conocimientos teóricos adquiridos en clase (los errores no restan puntos).
- **Parte 2 (voluntaria, sube puntos):** 1 caso práctico, acompañado de preguntas cortas

#### **Examen final escrito:**

Se realizará en las fechas oficialmente previstas (temas 6 a 10 para los que hayan superado el examen eliminatorio o temario completo en caso de no ser así). Consta de 2 partes obligatorias y una voluntaria.

- **Parte 1 (obligatoria):** 6 preguntas cortas en el caso de tener que cumplimentar la totalidad de la materia o 3 preguntas cortas en el caso de haber superado ya el examen eliminatorio (los errores no restan puntos).
- **Parte 2 (obligatoria):** 2 casos prácticos, acompañado de preguntas cortas en el caso de tener que cumplimentar la totalidad de la materia o 1 caso práctico acompañado de preguntas cortas.
- **Parte 3 (voluntaria, sube puntos):** Una pregunta abierta que implica relacionar contenidos.

#### **Observaciones relevantes:**

- El porcentaje de participación del examen parcial y final a la calificación teórica final dependerá de la proporción de materia que incluye cada uno de ellos. Inicialmente se prevé que el examen parcial abarcará un 50% de la materia y el examen final un 50%. Sin embargo, este porcentaje puede sufrir modificaciones.
- No es necesario obtener una nota determinada en los exámenes para obtener una nota media en la asignatura. Sin embargo, la experiencia docente indica que con una nota menor de 4 en los exámenes teóricos es difícil obtener un aprobado en la asignatura.
- Los alumnos que obtengan una nota baja en el examen parcial pueden volver a presentarse al mismo en la fecha del examen final, pero no antes.

#### **2) ACTIVIDADES PRÁCTICAS (65%, 6.5 puntos)**

##### **PROYECTOS:**

- **Trabajo final de la asignatura (25%, 2.5 puntos):** Se trata de un PROYECTO GRUPAL que consta de dos partes diferenciadas: una parte ESCRITA (15%, 0.5 puntos) y de una EXPOSICIÓN ORAL (10%, 1 punto). Se proporcionarán criterios de realización por escrito con la suficiente antelación. La presentación se realizará en las dos últimas sesiones de la asignatura o, si no fuera factible, on-line. Se avisará con la suficiente antelación.
- **Proyecto(s) grupal breve(s) (5%, 0.5 puntos):** Se trata de actividades grupales breves que básicamente consisten en la búsqueda de información clave sobre un tema de relevancia tratado

en clase (1-2 actividades grupales cortas, 5%- 0,5 puntos)

**CASOS PRÁCTICOS (25%, 2.5 puntos)**

Conlleva básicamente la realización de 2 actividades:

- **La resolución de casos prácticos del ámbito de las neurociencias.** Se preve realizar 1 actividad grupal y 1 actividad individual (cada una un 10%- 1 punto, total de 2 puntos).

- **La visualización de un documental/película** que ilustra un caso clínico que se acompaña de preguntas dirigidas a clarificar la sintomatología que acompaña el trastorno representado (actividad individual, 5%, 0.5 puntos)

**MAPAS CONCEPTUALES/OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES (10%,1 punto):**

Lectura del libro "El cerebro del niño explicado a los padres (Bilbao, 2015) (actividad individual, 10%, 1 punto).

Se proporcionarán criterios de realización por escrito para cada una de estas actividades con la suficiente antelación.

**Observaciones relevantes:**

- Todas las actividades contarán con un plazo de entrega que, si se incumple de manera injustificada, conlleva automáticamente una sanción en forma de una disminución de la calificación final (de hasta un 30% de la nota).
- Todas las actividades no entregadas serán calificadas con un 0. Por ello siempre es mejor entregar un trabajo de menor calidad que ninguno.
- El plazo máximo de entrega de las prácticas fuera de fecha (con penalización) será la fecha del examen final.
- Las actividades prácticas suspensas son recuperables en las fechas del examen extraordinario, pero no antes.

**PUNTUACIÓN EXTRA:**

- El profesor se reserva el derecho de asignar un punto extra sobre la nota final (1 punto) para actividades extraordinarias realizadas de forma voluntaria por el alumno. Estas actividades extraordinarias incluyen:
  - La participación activa en las clases (contribuciones en las clases presenciales o en forums online, cumplimentación de cuestionarios, lecturas comentadas, etc.) que se evaluará de forma continuada y regular. Se proporcionarán criterios de evaluación por escrito.
  - La asistencia a congresos, conferencias, cursos, seminarios, talleres o charlas relacionados con las materias complementarias (requiere obligatoriamente la presentación de certificados oficiales de asistencia y de un breve resumen de actividades realizadas)
  - Otras actividades realizadas en el marco de la asignatura que benefician el desarrollo general de las actividades docentes (por ejemplo, preparación y presentación de contenidos específicos relacionados con la materia), lo que requiere la previa aprobación por parte del profesor.

SIN EMBARGO, ESTAS ACTIVIDADES SÓLO SE TENDRÁN EN CUENTA EN EL CASO DE QUE LA NOTA MEDIA TOTAL EN LA ASIGNATURA SEA DE AL MENOS DE 5 (sobre 10=APROBADO).

### **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

- En el caso de que la asignatura resulte suspensa, se guardará la nota de todas las actividades aprobadas hasta la convocatoria extraordinaria indicadas para el presente curso. Es decir, sólo deben recuperarse las partes y actividades de la asignatura que no hayan sido superadas en intentos anteriores con al menos una nota de 5. Sin embargo, para aprobar la asignatura en la convocatoria extraordinaria no es necesario superar todas las actividades suspensas, pero sí que la nota media global entre todas las actividades realizadas a lo largo del curso (ya aprobadas y las recuperadas) supere la calificación media global de 5. Es decir, el aprobado en la asignatura necesariamente implica la obtención de una calificación media global de al menos 5. En ningún caso se guardarán notas de un año académico a otro.

- La entrega de actividades teórico prácticas suspensas deben subirse al campus virtual a un archivo que se creará específicamente a este fin en "Aula XXI" en un plazo de entrega determinado. Se elaborarán por escrito instrucciones de cumplimentación y de entrega de actividades.

### **SISTEMA DE CALIFICACIÓN**

El sistema de calificación se realiza en base a los siguientes criterios

- Cada una de las actividades que se especifican en los apartados anteriores lleva asociada una puntuación determinada. La nota al final en la asignatura es la suma de dichos puntos (máximo de 10 puntos):

1. EXAMEN PARCIAL 1: 1,75 puntos
2. EXAMEN PARCIAL 2: 1,75 puntos o EXAMEN FINAL: 3,5 puntos
3. TRABAJO FINAL, PARTE ESCRITA: 1,5 puntos
4. TRABAJO FINAL, EXPOSICIÓN: 1 punto
5. PROYECTO GRUPAL BREVE: 0,5 puntos
6. RESOLUCIÓN CASOS PRÁCTICOS: 2 puntos
7. DOCUMENTAL/PELÍCULA CASO CLÍNICO: 0,5 puntos
8. LECTURA DE LIBRO: 1 punto

- No es necesario obtener una nota mínima ni en los exámenes ni en las diferentes actividades prácticas para obtener una calificación final en la asignatura. Sin embargo la experiencia indica que es sumamente difícil aprobar la asignatura con una nota menor de 4 en los exámenes (menos de 1,4 puntos) o menor de 5 en la parte práctica (menos de 3,25 puntos entre trabajo final, proyectos, casos prácticos y lectura).

- Para aprobar la asignatura la nota media entre la parte teórica y la parte práctica debe de ser al menos de 5 (5 puntos sobre 10).

- El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico junto con el porcentaje de distribución de estas calificaciones sobre el total de los estudiantes que hayan cursado los estudios de la titulación en

cada curso académico.

- Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa (RD1125/2003):

0 a 4,9: Suspenso (SS).

5,0 a 6,9: Aprobado (AP).

7,0 a 8,9: Notable (NT).

9,0 a 10: Sobresaliente (Sb)

#### DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS MÓDULO FUNDAMENTAL		
Actividad formativa	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposiciones, seminarios, debates y puesta en común	30	100%
Actividades prácticas	20	100%
Trabajos tutelados	6,25	0%
Tutorías (grupales o individuales)	3,75	100%
Estudio independiente del alumnado	50	0%
Campus virtual y TIC	40	0%

#### Observaciones relevantes:

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a aquellos estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

#### IMPORTANTE:

#### REDACCIÓN DE LOS TRABAJOS

- Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en

cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

- Los errores ortográficos sucesivos se penalizarán y pueden bajar la calificación final de un trabajo.

- Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

## **PRESENCIALIDAD**

Las clases son presenciales, independientemente de que requieran de la presencia física en el aula de clase o en el aula virtual, lo que implica que la asistencia a las mismas es obligatoria en un mínimo del 80% de las sesiones. Dicho porcentaje será calculado de forma objetiva y diaria, y depende del número de horas de clase reales que tenga la asignatura durante el presente curso escolar. No caben justificantes (certificados médicos, laborales, etc.) que eximan al alumno del cómputo de sus faltas. Por ello, aquel alumno que supere el 20% de inasistencia, suspenderá automáticamente la asignatura en la convocatoria ordinaria.

## **» BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

### **Libro de lectura obligatorio**

Bilbao, A. (2015). El cerebro del niño explicado a los padres. Madrid: Plataforma Editorial.

### **BIBLIOGRAFÍA DE APOYO**

#### **Neurociencias**

- Blanco, L.J.L., Miguel, P.V. y García Castellón, V.G.C.(2017). Neurociencia y neuropsicología educativa. Madrid: Ministerio de Educación de España.
- Bueno i Torrens, D (2018). Neurociencia para educadores. Barcelona: Editorial Octaedro.
- Cardinali, D.A. (2007). Neurociencia aplicada. Sus fundamentos. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.
- Carretié Arangüena, L (2011). Anatomía de la mente. Madrid: Editorial Pirámide.
- Crossman, AR y Neary D (2015). Neuroanatomía. Barcelona: Masson.
- Ortiz Alonso, T. (2009). Neurociencia y educación. Madrid: Alianza Editorial.

#### **Neurodesarrollo infantil típico y alterado**

- Artigas Pallarés y Narbona (2011). Trastornos del neurodesarrollo. Madrid: Editorial Viguera.
- Buceta, MJ (2008). Manual de Atención Temprana. Madrid: Editorial Síntesis.
- López Juez, M (2017). Principios básicos de neurodesarrollo infantil. Editorial AutorEditor.
- Millá, MG y Mulas, F (2005). Atención Temprana: Desarrollo infantil, diagnóstico, trastornos e intervención. Valencia: Promolibro.

- Pérez López, J y Brito de la Nuez, AG (2004). Manual de Atención Temprana. Madrid: Psicología Pirámide.

### **Neuropsicología**

- Arnedo, M (2015). Neuropsicología Clínica: A través de casos clínicos. Editorial Panamericana.

- Arnedo M, Montes, A, Bembibre J, Triviño M (2018). Neuropsicología del Desarrollo. Editorial Panamericana.

- Pérez López, A y Brito de la Nuez, A (Coor.) (2004). Manual de Atención Temprana. Madrid: Editorial Psicología Pirámide.

- Portellano, J.A. (2007). Neuropsicología infantil. Madrid: Editorial Síntesis.

- Portellano, J.A. (2005). Introducción a la neuropsicología. Madrid: McGrawHill.

- Robles Bello, M<sup>a</sup> A y Sánchez Teruel, D. (Eds.) (2011). Evaluación e intervencion en Atención Infantil Temprana: Hallazgos recientes y casos prácticos. Huarte de San Juan, Serie Psicología. Editorial Universidad de Jaén.

- Semrud Clikeman, M y Teeter Ellison, PA (2011). Neuropsicología infantil: Evaluación e intervención en los trastornos neuroevolutivos. Madrid: Pearson Educación.

- Yáñez Téllez, M<sup>a</sup> Guillermina (2016). Neuropsicología de los trastornos del neurodesarrollo: Diagnóstico, evaluación e intervención. Editorial El Manual Moderno